

ACTA N° 01-2017

En la Sala de Sesiones del Consejo Municipal de Talamanca, al ser las catorce horas con diez minutos del día veintiocho de febrero del dos mil diecisiete, el Lic. Cristián Douglas Campbell, Jefe de esta Oficina Regional del O.I.J., estando presentes las siguientes personas: Lidia Mora Zelaya, --JAPDEVA, Gonzalo Mena Selles – CCSS, Juan Luis Sánchez Alvarado – OIJ Limón, Román Marchena Marín – OIJ Limón, Julio Mora Jiménez – Oij de Bribri y Juan José Ramírez Vásquez – OIJ de Bribri.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto N°01: Se inicia la actividad por parte del Lic. Douglas Campbell dando la bienvenida a los asistentes, indicando el motivo de la convocatoria y agradeciendo su presencia.

Punto N°02: Se explica a los presentes que la rendición de cuentas es una actividad a nivel nacional establecida por la Dirección General O.I.J. como parte de la transparencia en la función desempeñada y el acercamiento a la comunidad.

Punto N°03: Se inicia la presentación de la labor realizada durante el año 2016 por parte de la Delegación, enfocándose en los siguientes aspectos relevantes:

- 1. Incidencia criminal:** se destaca el delito del hurto como uno de los más importantes y se muestra el incremento en la denuncias en comparación con años anteriores en virtud de la puesta en marcha del proyecto de toma de denuncias por parte de la Policía Turística en las zonas costeras lo cual reduce en gran manera que los turistas locales e internacionales, se vayan de la zona sin formular denuncias por hechos delictivos, causando un sesgo histórico en la información de incidencia que se tenía en años previos al proyecto.
- 2. Parámetros Institucionales:** se cumplen las métricas establecidas por parte de la Institución para el cumplimiento de las labores, logrando con esto que la Delegación se mantengan nuevamente dentro de los tres primeros lugares de resolución a nivel nacional.
- 3. Resolución de homicidios:** durante el año 2016 se logró una resolución de un 100% sobre la totalidad de homicidios ingresados seis, algo que es muy importante que la comunidad conozca pues es característico de esta oficina mantener buena resolución en estos delitos que causan mucho impacto en la ciudadanía y en la industria turística de la zona.
- 4. Narcotráfico:** se resalta el ingreso de droga por vía marítima a la zona de Cahuita, misma que luego se traslada a la zona central del país, la labor de investigación permitió el decomiso de un gran cantidad de droga marihuana, una embarcación, así mismo se logró el decomiso de una importante cantidad de la droga éxtasis, no decomisada antes en la zona turística de Talamanca, también dinero y vehículos.
- 5. Casos relevantes:** casos de mayor impacto para la comunidad y el país, con resultados positivos gracias a la labor de investigación desarrollada como lo fueron el homicidio de Pachamana (empresaria extranjera) y el del trabajador de Racsa, (turista nacional).
- 6. Proyectos:** Se expuso a la comunidad que en aras de mejorar el servicio se está proyectando realizar un estudio con planificación de la corte, para que la Oficina pase a ser Sub delegación Regional y con esto obtener mas recurso humano y vehicular para la atención de zonas vulnerables de difícil acceso como lo son las reservas indígenas.

Punto N°04: Se finaliza la presentación y se brinda espacio a los presentes para que realicen preguntas, siendo que consultan sobre los siguientes aspectos:

- **La importancia de que ahora se vea reflejado en números los casos que ocurren en las zonas turísticas y que los altos mandos puedan enviar el recurso tan necesario en la zona:** el Lic. Douglas Campbell ratifica lo expuesto y es en ese sentido que se va a solicitar el estudio para que suba la nomenclatura de la oficina, siempre en aras de mejorar el servicio brindado por parte de la Policía Judicial a la población de Talamanca.

- **Como ha subido la denuncia de casos de hurtos pero que a la vez se observa que pese a que hubo un pico a finales de año, la tendencia fue a la baja en meses como abril:** el licenciado Douglas explica que desde el mes de abril del 2016 se realizaron vario operativos donde se detuvieron a varios sospechosos de delitos en la zona turística, entre estos delitos que cometían eran hurtos a turistas por descuidos, posteriormente se da un incremento de los delitos cuando ciertos objetivos policiales quedaron en libertad al cumplir sus sentencias y aumentaron los casos, siendo que nuevamente se operativizó con la colaboración de la Policía Turística y la de Proximidad, logrando capturar a algunos de los sospechosos y dándole mucha importancia al tema de la presencia policial en esas zonas de incidencia alta.

- **En los casos de delitos sexuales cómo se atienden cuando es la comunidad indígena:** se les explica que esas zonas son de muy difícil acceso y de ahí que se está solicitando la re calificación, para ingresar a estas zonas hay que llevar personal capacitado en montaña y primeros auxilios, recibir colaboración del Servicio de Vigilancia Aérea para acceder a zonas cercanas a los puntos donde se deben realizar diligencias, pese a todo esto la tarea se saca, se cuenta con un equipo multidisciplinario ministerio publico CCSS, oficina de atención, Pani, etc para atender a las afectadas e incluso a sus familiares, haciendo hincapié en que por el difícil acceso y códigos de convivencia entre los mismos indígenas, en ocasiones se complican las intervenciones y detenciones de sospechosos. Lo anterior lo ratifica el doctor Gonzalo Mena, representante de la CCSS quien señaló que tienen los mismos inconvenientes cuando acceden a esas zonas a dar atención y tratamientos médicos.

- **Cómo es la relación del OIJ local con las otras instituciones del poder ejecutivo:** se les explica que se ha mantenido una relación buena y cordial, la cual se vio fortificada con el evento de atención de la emergencia nacional por el huracán Otto, lo que unificó los lazos de cooperación entre todas las instituciones con ingerencia en el cantón de Talamanca, en lo que cada una según ley puede y deber.

- **Los presentes felicitan a la oficina en general por los resultados obtenidos con el recurso con el que se cuenta:** Se les agradecen los comentarios y se pone a disposición a todas las personas de la oficina para seguir brindando un buen servicio a la comunidad.

Se finaliza la reunión al ser las quince horas con treinta minutos.



Lic. Cristián Douglas Campbell
Jefe del OIJ de Bribri

Invitados ausentes en la reunión:

Señor Marvin Antonio Gómez Bran, Alcaldía de Talamanca

Consejo de Administración Limón, Poder Judicial

Comisionado Rafael Araya Cordero, Fuerza Pública

Dra. Guiselle Lucas Bolívar, Ministerio de Salud

Señora Carmen Quesada Santamaría, Diputada

Señora Patricia Cantillo Pérez, Asesora de Diputada

Lic. Luis Fernando Vindas Vargas, Fiscal Coordinador

Lic. Joshua Artavia Zúñiga, Fiscal Auxiliar

Lic. Rafael Navarrete Brenes, Oficina Regional de Batán, O.I.J.

Licda. Loyda Douglas Blandell, Jefa de la Defensa Pública de Bribri

Señor Henry Días Chavez Policía Turística

Licda. Joselyn Bright Campos, Jefa de la Defensa Pública de Limón

Señor Erick Collado Carmona, Policía de Tránsito

Lic. Frengie Narváez Cascante, Defensoría de los Habitantes

Licda. Ana Beatriz Ramírez Wong, ICT

Señor Jorge Rebelo Gaitán, SENASA

Señor Jorge Morales V., ICE

Señor Hernán Hermosillo B., INAMU

Señor Marvin Cordero Pérez, INDER

Licda. Magalie Vargas Johnson, Contraloría de Servicios Poder Judicial, Zona Atlántica

Licda. Karolina Martínez Solano, Fiscalía Adjunta, Ministerio Público

Licda. Maribel López Bermúdez, Administradora Tribunales

Señor Edwin Cyrus Cyrus, MINAET-SINAC

Señor Rodrigo Torres Hernández, MEP

Señora Norelky Sánchez Garro, PANI

Señor Moises Enriquez Ruíz, ASADA

Señor Yanuario Pais Mata, ICE

Señora María Eugenia Hernández Romero, Cruz Roja

Señora Reyshelle Owen Brown, Imas

Señora Yalile Esna Williams, IMAS

Señora Lorena Rojas Walker, Banco Nacional de Costa Rica

Señora Sherly Mattius Solano, IAFA

Señora Maritza Oconitrillo Jiménez, AYA

Señora Jessica Hernández, Oficina de la Mujer

Señora Iria Calderón Campos, MEP

Señora Gabriela Giral Arias, PANI

Señor Danilo Layan Gabb, Registro Civil

Lic. Julian Mora Cortés, Abogado Litigante

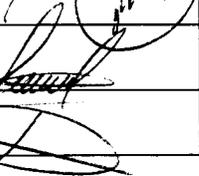


Lic. Cristián Douglas Campbell
Jefe del OIJ de Bribri

LISTA DE ASISTENCIA
RENDICIÓN D ECUENTAS OIJ DE BRIBRI 2016

Fecha: 28 de febrero 2016

Lugar: Salón de Cesiones, Municipalidad de Talamanca

Nombre	Institución que representa	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
Lidia Mora Zelada	Sapdeva	lmora@japdeva.go.cr	2799-0462	
Gonzalo Mora Siles	CCSS - DNSSRHA	gemora@ccss.sa.cr	8317 1256	
Juan Sánchez Murado	OIJ Limón	jsanchez1@poder-judicial.go.cr	8836 417 32	
Roma Edier Pea	OIJ Pea	REdier@poder-judicial.go.cr	2768 6867	
Julio Mora Jiménez	OIJ de Bribri	jmora@poder-judicial.go.cr	2751-1087	
Juan José Ramírez Viquez	O.I.J. Bribri	jjramirezv@poder-judicial.go.cr	2751 1087	